

EL TRIBUNO DEL PUEBLO.

ESTE Periódico se publicará por ahora tres veces en cada semana. Se insertarán en él todos los documentos y producciones que tengan relacion con nuestro estado político, y se irán revelando los secretos importantes que sirvan para la historia. Publicaremos tambien los datos mercantiles, rentísticos y toda clase de anuncios del interes del comercio.— Se admitirán remitidos particulares cuyo objeto sea la mejora de nuestras instituciones y la represion de abusos; mas no serán publicadas las producciones contra personas determinadas, ni las que ataquen la moral, la decencia y las costumbres privadas. En fin trataremos de amenizar el Periódico con algunas poesias y otras piezas agradables y de instruccion.

NUM. 47.)

LIMA, SABADO 27 DE ABRIL DE 1839.

(UN REAL.

Estando satisfechos que en esta capital y en muchos otros puntos del Perú no se hizo pública la protesta que sigue, y siendo un documento muy interesante y que honra eminentemente á los distinguidos peruanos que lo suscribieron, hemos de liberado darle hoy un lugar en nuestras columnas.

PROTESTA

que hacen los Jefes del Ejército Nacional contra las imputaciones calumniosas contenidas en el decreto publicado por el Jeneral Santa Cruz en Ayacucho á 25 de Noviembre de 1835.

Los infrascriptos Jefes del Ejército Nacional atrozmente calumniados en el decreto de amnistia espedido por el jeneral Santa Cruz en Ayacucho á 25 de Noviembre último, en el cual supone que muchos deseabamos separa nos de los estandartes nacionales y ser acogidos en su ejército, nos desdeñaríamos de contestar de palabra tan horrenda injuria, si solo atendiesemos al testimonio de nuestras conciencias y á la opinion que creemos merecer de nuestros conciudadanos; pero como este documento de falsedad, que probablemente saldrá de los limites del Perú, podria ser presentado por los agentes del jeneral Santa-Cruz en el extranjero como comprobante de las injustas y temerarias predicciones que se han hecho en algunos periodicos, especialmente de Chile, sobre el desenlace de la presente contienda, nos creemos deudores á la Nacion y á nosotros mismos de una negativa franca y enérgica, que desvanezca la impostura é indique los motivos que han impelido al jeneral Santa Cruz á hacer por medios tan mezquinos y villanos, sospechoso nuestro patriotismo y dudoso el honor que como peruanos y soldados nos distingue y caracteriza.

Despues que el jeneral Santa Cruz aprovechando de la guerra civil que aquejaba a la República, fruto en gran parte de sus antiguas y arteras maquinaciones, celebró con la faccion desorganizadora (que en 1834 dio al Perú un código de anarquía, un Jefe estúpido y crapuloso y se lo cupletó con su sustancia) ese pacto inicuo por el cual se entregaba la nacion al extranjero, no para que la dominase y envileciese meramente, sino para que la desgarrase, la dividiese, la detrozase; despues de que quebrantando los preceptos del derecho internacional y violando la fe de los tratados osó penetrar con un ejército boliviano en el territorio del Perú, so pretexto de sostener una autoridad rechazada por siete de los ocho departamentos que componen la República, y desde entonces mas que nunca detestada por la infame traicion que acababa de cometer; despues de que

á merced de las desavenencias desgraciadamente ocurridas entre los departamentos que obedecian al Jeneral Salaverry y los que reconocian la autoridad del Mariscal Gamarra, á las cuales puso un término tardío la presencia del invasor, logró este con superiores fuerzas el decantado triunfo de Yanacocha; cuando el Perú habia perdido casi todo su ejército, la mitad de su territorio, y temia que los conquistadores á manera de torrente inundasen el resto, sin encontrar mas resistencia que la que opusieron setecientos soldados que á las órdenes del jeneral Salaverry defendian la causa nacional; cuando, en una palabra, la República se veia amenazada del mas grave, inminente, y al parecer inevitable peligro; en esos criticos momentos en que era menester, seanos licito el decirlo, ardiente patriotismo y firme resolucion para continuar la comenzada empresa, ¿cual fué la conducta que observamos los jefes infrascriptos? Apellamos al testimonio de nuestros compatriotas, al de los extranjeros testigos de los acontecimientos, al del mismo jeneral Santa-Cruz, si á pesar de su pérfido y alevoso proceder conserva algun resto de los jenerosos sentimientos que enjendra la noble profesion de las armas: digan si no redoblamos los unos nuestros esfuerzos para aumentar y organizar el ejército nacional, si no volamos los otros á reunirnos á nuestros compañeros para trabajar de consuno en la salvacion de nuestro pais, si no se olvidaron los agravios, se uniformaron las opiniones, y si no fué uno desde entonces el sentimiento dominante, uno el anhelo de todos, y uno el voto común de arrojar al extranjero de nuestro suelo, ó morir defendiendolo; diga el jeneral Santa Cruz, si sus secretas inteligencias, si sus cartas seductoras, si sus amaños y manejos de todo jenero le han producido algun resultado favorable; diga si los insolentes ofrecimientos de oro y ascensos prodigados por él y á su nombre, á los jefes del ejército y armada, antes y despues de Yanacocha, no han sido rechazados con violenta indignacion, y diga en fin, si sus horribles decretos de muerte y esterminio, fulminados contra nuestra fidelidad, si los atroces asesinatos cometidos en las personas del distinguido coronel La-Torre, del inocente coronel Almonte y otros peruanos desafortunados, han sido parte á desviarnos de la senda que imperterritos seguimos, guiados por el honor y el deber.

Pero cuando emprendimos esta campaña har-to gloriosa ya, que ha vuelto al lado del invasor el funesto semblante que despues de la pasada nos presentaba la guerra actual, el jóven heroico que nos capitanea, sensible á los clamores de muchos peruanos que á despecho de su patriotismo fueron compelidos á seguir las banderas del extranjero, relajó el decreto que como órgano de la indigna-

cion nacional habia promulgado antes, declarando guerra a muerte a los invasores y a los traidores sus cómplices: y sea que el jeneral Santa-Cruz avezado á los embustes haya pensado igualar en cierto modo su causa a la nuestra, suponiendo en el mismo caso á los que combaten contra su patria que a los que la defienden; sea que haya intentado sembrar recelos y desconfianzas entre nosotros, ó sea que haya querido hacer una pueril y ridícula imitacion de un acto que por nuestra parte fué de rigurosa justicia y estuvo fundado en hechos positivos: lo cierto es que falaz y alevoso ha descargado sobre nuestra reputacion, envuelto en las tinieblas de la vaguedad y del secreto, un golpe mortal que no pudimos prevenir ni detener.

¡Que, nosotros peruanos, podriamos apetecer que un extranjero advenedizo dividiése con un golpe de su mohosa espada, esta grande y antigua nacion que cuenta en los anales del mundo siete siglos de existencia, y que borrarase con un solo rasgo de su torpe pluma el nombre venerando y sagrado, que resplandeciente como el Sol que lo representa, nos ha conservado y transmitido la gloria y alta nombradía de nuestros mayores! Nosotros veteranos de la independenciamos que constantes combatimos hasta emancipar nuestro bello y rico pais del poder de una nacion illustre; convendriamos en someterlo ahora al yugo afrentoso del pueblo mas obscuro de la tierra! ¿Quien de nosotros tamaño crimen perpetró? Quien lo proyectó, quien siquiera lo imaginó? Nosotros protestamos una y mil veces contra tamaña injuria: miente quien se atrevió á proferirla; de falso calumniante le acusamos á nuestros contemporaneos y á la posteridad. Al cielo y á la tierra ponemos por testigos de la firme resolucion en que estamos, todos y cada uno, de desmentirle cara á cara y brazo á brazo el dia dichoso y apetecido en que nos sea dado medir nuestras armas con las del pérfido invasor. Sabrase entónces si fuimos capaces de abandonar nuestra santa causa y de implorar su clemencia: verase si supimos defender el suelo querido donde nacimos y donde reposan las cenizas de nuestros padres; y verase si supimos conservar ilesos su honor, su integridad, su independenciamos y todos sus sacrosantos derechos.—Cuartel jeneral en Arequipa enero 10 de 1836. Cardenas, coronel encargado del E. M. J.—Vivanco coronel, comandante jeneral de la 1.ª division—Rios coronel, comandante de cazadores de la Guardia—Deustua teniente coronel 2.º jefe.—Oyague teniente coronel, comandante del batallon cazadores de Lima.—Castillo sarjento mayor.—Rivas coronel, comandante jeneral de la 2.ª division. Salaverry teniente coronel comandante del 2.º batallon Carabineros de la Lejion de la Guardia.—Ramos sarjento mayor.—Herrera teniente coronel comandante del batallon Victoria.—Osorio sarjento mayor—Quiroga coronel comandante jeneral de la 3.ª division.—Balta teniente coronel, comandante del primer batallon Carabineros de la Lejion de la guardia.—Lopez sarjento mayor.—Ortiz teniente coronel comandante del batallon cazadores de Chiclayo.—Balta sarjento mayor.—Vivero teniente coronel comandante del batallon cazadores de Huailas.—Horna sarjento mayor—Rueda teniente coronel y comandante del escuadron de artilleria volante —Medina coronel comandante jeneral de la 4.ª division —Lag marsino coronel comandante de Huzares de Junin y de Ayacucho.—Garcia Rosell teniente

coronel graduado sarjento mayor—Zavala coronel comandante de Granaderos del Callao.—Vargas sarjento mayor—Suarez coronel comandante de Lanceros de Lima.—Moreno sarjento mayor.—Coloma coronel comandante jeneral de la 5.ª division.—Mendiburu coronel de Coraceros de Salaverry—Solar coronel graduado teniente coronel.—Boza coronel graduado comandante del 2.º —Torres coronel graduado comandante del 3.º —Aransivia sarjento mayor.—Belaochaga teniente coronel comandante de Carabineros de Chancay.—Machuca sarjento mayor.

EL TRIBUNO.

PERUANOS DE NACIMIENTO.

Este artículo aunque no és escrito ahora, merece por su importancia insertarse en nuestras columnas con preferencia á otros.

El Perú cuyo pais y destinos han sido presa continuada de los extranjeros de todas partes, fué siempre victima de sus estravagantes y odiosas pretenciones. Entre las mas memorables se cuenta la de peruanizarse ó adquirir el título de peruanos de nacimiento. Todo hombre sabe el lugar en que nació, y que mientras viva el inglés tiene que ser inglés, el español español &c, porque esto no está al alcance humano remediarlo. Los mas rudos, los que carecen de la menor nocion instructiva, hasta los mismos fatuos saben y convienen en que és inmutable el origen de cada cual, y que és uno solo é invariable el pais en que se vió la luz primera, por cuanto no puede haberse nacido a un tiempo mismo en varias partes distintas, lo mismo que no puede uno haber tenido diferentes madres. Sentado el principio de que una sola vez se nace, y de que habiendo esto acaecido á cada hombre una sola vez y en un solo lugar, que no pudo escojer ni saber, concluiremos con decir que para un ruso és irremediable la condicion de ruso si nació en Rusia. Es esto tan evidente que jamas habia ocurrido en nacion alguna, si hemos de estar al testimonio de la historia, la idea ridicula y torpe de pretender variar a los hombres de pais natal, y és efectivo que cuando ellos no han tenido hasta ahora una pretension tan nécia y opuesta a razon, és por que han tropezado con el mas insuperable de los obstáculos: el dia no puede volverse noche, ni el invierno hacerse sentir como verano. El mismo Dios inmutable no nos manifiesta en estas materias su poder omnipotente é incomprendible. No hay tradicion de que el egipcio de nacimiento hubiese sido tambien nacido en Israel; ni en las ilusiones de la fábula tocamos semejante absurdo: el troyano murió troyano y no pudo ser persa a un mismo tiempo. Hallamos convertido en lobo á un licáon que se alimentaba con carne humana; y la flauta que inventó Pan nos recuerda la caña en que fué cambiada la mas bella de las Náydes. Persio hizo de Atlas una montaña; Ezon rejuveneció, y las hormigas de Egina se volvieron hombres. [*] El contenido de los metamorfosis nos dice que hasta el poeta de Sulmóna en la obra que quiso en su ancianidad condenar al fuego, se abstuvo de convertir en hijos de una patria á los hijos de otra.

(*) Los mirmidones.

Un imposible de esta magnitud es el que se ha querido vencer en el Perú, sin advertir los extranjeros que con esta pretension insensata se ridiculizan y perjudican. Aquí solo ha tenido lugar el inaudito invento de quitar á los hombres su patria y conferirles otra con ofensa directa á la divinidad: tanto importa conceder la calidad de *peruanos de nacimiento* a los que por disposicion de Dios nacieron en otras partes. No puede proponerse un desatino mas acreedor á la risa, ni una ocurrencia mas grosera y chocante.—“El ciudadano Luis Orbegoso presidente de la República (1). Por cuanto atendiendo al mérito y servicios hechos al Perú (2) por D. Andres Maria Torrico *natural de Bolivia—he venido en nombrarle Peruano de nacimiento*: por cuanto á D. Juan Garcia del Rio nacido en Cartajena me conviene nombrarle ministro de hacienda, le concedo título de peruano de nacimiento, con cuya deliberacion que he tomado *en virtud de mis facultades extraordinarias*, queda removido el inconveniente de exigir la constitucion la circunstancia de haber nacido en el Perú en los que se nombren ministros (3). ¡Que dijeran de nosotros en cuantas partes se leyese esto, si se ignorase quien es Orbegoso, y que esto de peruanizar á nuestros tutores fué siempre obra de ellos mismos! Si nosotros libre y espontaneamente hicieramos tan atroces disparates ¿no debería decirse con justicia que habiamos perdido el juicio?—Por otro decreto del célebre presidente provisorio (4) se concede la calidad de *peruanos de nacimiento* á todos los extranjeros que se hallaron en la batalla de Socabaya ganada á fuerza de sangre peruana; batalla que produjo la esclusion de Orbegoso; la desmembracion del Perú; la dictadura perpetua; la proscripcion de congresos é instituciones; las guarniciones extranjeras &c. &c. &c.—He aquí un decreto extraordinario capaz de producir la portentosa trasformacion del pazeño Santa Cruz y del alemán Brown en peruanos de nacimiento por la misericordia de Orbegoso.

Los Peruanos marcharon á la campaña de Quito y fueron vencedores en Pichincha. El gobierno de Colombia les dió una medalla y les otorgó la ciudadanía de que á ninguno de los interesados se antojó hacer uso. En 1825 libertaron á Bolivia lo mismo que en 1828: no se les dió bolivianismo, sino solo las gracias, y la primera vez se trató de una gratificacion imaginaria. Ninguno quiso quedarse allí ni pretendió lo menor. Los argentinos vencedores en Chacabuco y Maypú en

(1) *Presidente de la República cuando ya la República no existia, y cuando ya él no tenia en los departamentos del Sur investidura alguna.*

(2) *Los servicios que se le premiaban eran el haber venido á la conquista del mismo Perú en clase de secretario de Santa-Cruz.*

(3) *La constitucion [que aun en el año de 1836 decia Orbegoso que nos regia, y que él observaba fielmente] exige que los ministros de estado sean nacidos en el Perú. Garcia del Rio no nació aquí, pero Orbegoso en virtud de las facultades extraordinarias lo volvió al vientre de su madre, lo hizo nacer en Lima, y al dia siguiente nombrado que fué ministro de hacienda le envió en pañales al ministerio, conducido por su nodriza, aun sin el agua bautismal.*

(4) *Estos decretos se pueden leer, por los que hay, en olvidado que los leyeron, en los números 34, 52 y 54 del Redactor del año 1836.*

union de los chilenos—recibieron distintivos y muestras de gratitud, pero no se les nombro chilenos de nacimiento, ni siquiera honorarios. El príncipe de Carignan llevó á España cuarenta mil franceses, sentó en el trono absoluto al rey destruyendo á los constitucionales, pero á Fernando no le avino bautizarles por españoles de nacimiento.

No habiendo pues ejemplo de locuras de esta especie, ruboricemonos de haberlas soportado en nuestra patria: tengamoslas si presentes como un preservativo contra la ambicion de aquellos extranjeros que hasta renuncian su patria si es preciso, para dominarnos y envilecernos. Reputamosles que el lugar del nacimiento no se elije ni se cambia, asi como cada hombre tiene sus padres sin poder mudarlos; y que Santa Cruz, Cerdeña, Herrera, Brown, Oconor, Ballivian, Villagra, Miller, Otero, Aparicio, Pardo Zela, Moran, Mora, Garcia del Rio, Torrico, Olañeta, O'Brien, Medinaceli &c. &c. todos, todos son extranjeros en el Perú mal de su grado, por que nacieron en paises extranjeros y tienen q' acabar sus dias sin ser peruanos, por que no es posible.

Al Sr. Ex-Protector D. Andres Santa-Cruz—
Guayaquil—

Lima Abril 20 1839.

Mi dilectísimo amigo y Señor—Acabo de saber que llegó V. E. sin novedad alguna á esa ciudad y que fué recibido por el pueblo con muestras positivas de aprecio y admiracion. Por acá han hecho correr la voz los malvados que V. E. al saltar á tierra fué silvado é insultado atrocemente, y que V. E. mismo tubo culpa en ello, porque eligió el dia para su desembarco, siendo asi que lo debió haber practicado de noche y con las precauciones necesarias: pero ya están todos desengañados que eso es falso, y que V. E. muy pronto reinará en los corazones de los ecuatorianos.

Recibí la que se sirvió V. E. escribirme desde Islay por conducto de la Señora.... V. E. me honra con distinciones que no merezco, y yo en retorno solo puedo ofrecerle un corazon todo ocupado en V. E. muy leal, afectuoso y sincero. Cuente pues V. E. que me dedicaré gustoso y con mucho esmero á desempeñar la comision que me indica, y nunca apareceré mas honrado que en servicio de V. E. de quien todavia espero dé dias de gloria y consuelo á esta patria desgraciada.

Aquí todo camina en completo desorden: no hay quien haga nada, y la opinion crece con asombro en favor de V. E. Los caballeros de Lima estrañan mucho á V. E.: hay alguno de ellos que ha derramado lágrimas luego que supo los sucesos de Arequipa é Islay; y hay otros que costearon un novenario con rogativa á Santa Rita por la feliz navegacion de V. E. y su arribo á Guayaquil. Están sumamente contentos por el milagro que han alcanzado, y han ofrecido llevar por toda su vida el cinto que se compra en la Iglesia donde se venera dicha Santa.

El jeneral Gamarra marchó al interior. Todo el ejército chileno está llegando á esta capital, dicen que con el objeto de embarcarse. Han habido muchas funciones en obsequio del jeneral Bulnes, pero esto ha sido nada en comparacion de lo que todos hicieron *espontaneamente* en loor de V. E. Eso sí que fué bueno y espléndido en realidad. Se asegura que los chilenos se van muy

pronto, y creo que ya se puede comenzar á trabajar. El manifiesto y las proclamas de V. E. han venido en oportunidad admirable. Están concebidas en términos tan interesantes, que no hay uno que no haya tragado la píldora. Aun los mismos amigos de V. E. se han sobresaltado, y creído de buena fé cuanto V. E. espresa allí de desprendimiento, de resignacion, de jenerosidad. Mejor es esto, y yo no me empeñaré en descubrir el misterio. Solo resta que V. E. cumpla en el momento con la oferta que hace al amigo N.... de remitir algun dinero, porque sin esto nada se hace. Pueden venir libramientos á cargo de Mr.....: estoy en contacto con él y con otros señores de que hablaré á V. E. despues.

Aunque los enemigos de V. E. le niegan la capacidad necesaria para llevar adelante planes de interes grandioso y desarrollarlos del modo mas conforme—yo que conozco tanto los distinguidos y nada comunes talentos de V. E. estoy seguro que no dejará de tocar todos los medios y mover cuantos resortes necesitamos. De aqui resulta que es preciso, indispensable, urgente, que V. E. se reconcilie con Orbegoso, que le inspire confianza, que le dé seguridades tales que no le dejen duda que todo se hace con sinceridad y pureza. Es muy fácil enredarlo de nuevo, y muy importante la adquisicion de él. Este consejo que doy á V. E. es de mucho interes, y V. E. debe abrazarlo en el acto. Aparezca V. E. en union de Orbegoso y todo es hecho con facilidad. Aun tiene V. E. mucho que sacar de él, y luego muy facil es anularlo, engañandolo de cualquiera modo. Sabemos bien que á ese tonto se le lleva donde y como se quiere con una decoracion, con un título ó dictado, ó con la esperanza de cualesquiera otra adquisicion que alhague su caracter ambicioso y su propension al odio y á la venganza. Manos á la obra, mi muy querido jeneral—es increíble los bienes que resultarán de la union de V. E. con el Principe de Chuquisongo.

Acompaño á V. E. una lista de las señoras que se me asegura permanecen aun firmes y con constancia admirable en su adhesion á V. E.—Puede conseguirse algo de ellas, pero no soy porque se fie de todas, sino de varias, muy pocas, y son las que he notado con una señal. El clero secular y regular es contrario á V. E.—Entre los letrados tiene V. E. amigos que es preciso conservar. No deja de haberlos tambien entre los empleados, y todos deben servir oportunamente.

El actual gobierno persigue y juzga á los ladrones, es preciso q' nosotros á su tiempo los amparemos en contraposicion, y en el acto contaremos con una buena base para montoneras. Se persigue y afrenta á los jugadores, y es preciso ganarlos para q' reconocidos á la distincion q' se les haga, los dediquemos al espionaje y á otros destinos á que gustosos se prestarán. En la actualidad va á sistematarse la contribucion de patentes, se actúa una matrícula con disgusto jeneral de todas las clases industriales; es preciso decirles que despues nada pagarán, que todo será libertad, que queda abolido todo impuesto—los alhagamos asi hasta que convenga, y luego con pretestos que no pueden faltar, restituimos la contribucion y la vamos ensachando y acreciendo hasta donde parezca necesario. Estas son solamente indicaciones muy ligeras. V. E. en vista de ellas puede fijar las bases para el plan que en esta parte deba adoptarse con la estension que convenga.

Todo lo que digan á V. E. sobre Bolivia es

falso: han habido no hay duda, sus amagos de revolucion, pero el jeneral Brown con el ejército del Sur las ha contenido, y todo marcha ya en orden. Velasco y Ballivian no son enemigos de V. E. y de ellos se puede todavia lograr mucho. Allí estará ya Olañeta y no hay cuidado alguno. Este es tan adicto á V. E. y trabajará con empeño tal, que con él solo tenemos suficiente para desbaratar todos los amagos de revolucion y todos los proyectos desorganizadores de los malvados que nunca faltan en todas partes.

Mucho cuidado con el representante del Perú en el Ecuador: mayor cuidado con otros sujetos bastante conocidos que existen en Guayaquil. Haga V. E. que se escriba con constancia, y no pierda ocasion de hacer ver á la Europa que V. E. está en aptitud de recuperar todo lo perdido; que un capricho de la fortuna no influye ni puede rebajar la opinion y la gloria adquiridas; que V. E. es el mismo que ha asombrado con sus hechos heroicos, que ha llamado la atencion de los sabios con sus escritos; y que aun cuenta con el amor, decision y esfuerzos que harán precisamente tres millones de habitantes.

Quisiera decir á V. E. mucho mas, pero tengo que suspender por ahora, porque vienen por esta carta. Deseo á V. E. salud, firmeza y toda clase de prosperidad. Saludo cordialmente á los señores Garcia del Rio, Cerdeña, Riva-Aguero y demas amigos. No dejaré de escribir á V. E. en cuantas oportunidades se presenten. Le hablaré por separado de un proyecto para impedir la reunion del congreso convocado para Huancayo; esto es muy importante. Lo es tambien que por fuera del Perú se esparzan siempre noticias alarmantes, que se calumnie y acuse a todos cuantos en la actualidad figuran: mucha atencion en desacreditarlos con hechos atroces & & Adios mi querido jeneral: soy de V. E. su siempre amigo muy consecuente, muy decidido y afectuoso
y B. L. M. de V. E.—

.....



MARITIMA.



PUERTO DEL CALLAO.

ENTRADAS.

- Abril 20—Goleta nacional "CAUPOLICAN" su capitan D. Camilo Santibañez, de Huarney.
22—Bergantin goleta mejicana "LEONIDAS" su capitan D. Juan Malarin, de la alta California.
—Goleta ecuatoriana "DIANA" su capitan D. Juan Diabuno, de Pisco.
—Barca ballenera Norte-americana MARCELA, su capitan D. Tomas Deurick, de la pesca.
23—Bergantin Centro-americano "MORAZAN" su capitan D. Juan José Valverde, de Guayaquil.

SALIDAS.

- Idem 20—Barca inglesa DANIEL GRANT, su capitan D. Mateo Rackham, á Inglaterra.
—Bergantin goleta ecuatoriana "FRANCISCA" su capitan D. J. Maskin, á Huacho, Lambayeque y Paita.
21—Balandra nacional "INDEPENDENCIA" su capitan D. Antonio Yanela, á Pisco.